



RÍO GRANDE

EL INTENDENTE RECORRIÓ EL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL DEL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS

La obra acercará servicios municipales a los vecinos, además de contar con un espacio de Usos Múltiples. Está próxima a ser inaugurada.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9128 | AÑO XXXVI | JUEVES 11 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

AEROLÍNEAS ARGENTINAS

LA TARIFA PARA RESIDENTES CUESTA ALREDEDOR DE \$43.000



El ticket debe ser de ida y vuelta, con más de 2 días de permanencia en Buenos Aires. "Fue un trabajo que encaramos junto al Intendente Vuoto y al senador Matías Rodríguez", afirmaron desde la empresa.

PÁG. 15

JUNTOS POR EL CAMBIO

MARÍA EUGENIA VIDAL LLEGÓ A USHUAIA EN APOYO A LA FÓRMULA BLANCO-FRIGERIO

Quien fuera pre candidata a la presidencia hasta la semana pasada, aterrizó en Ushuaia. Criticó el alineamiento del gobernador con el gobierno nacional, y pidió "elegir algo distinto".

PÁG. 14

DEFINICIONES

SEGÚN SCIURANO, EL OBJETIVO DEL ESTADO ES "POTENCIAR EL SECTOR PRIVADO"

El legislador y candidato a renovar su banca, Federico Sciurano, propuso reforzar iniciativas sobre el sector costero de la provincia, única en el país con un 100% delimitado por costa marítima.

PÁG. 2

CIERRE DE CAMPAÑA

"QUEREMOS SEGUIR VIVIENDO EN PAZ Y EN UNIDAD"



Lo sostuvo el candidato a renovar su mandato Gustavo Melella, en un multitudinario acto en Río Grande. "Vamos a seguir gestionando para generar oportunidades concretas para todos", dijo.

PÁG. 16

USHUAIA

BECAS "USHUAIA FUTURO" PARA JÓVENES



La concejala Laura Avila presentó el Programa Municipal destinado a jóvenes que necesitan un acompañamiento económico, para iniciar o continuar sus estudios terciarios o universitarios fuera de la provincia.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

DEFINICIONES

SEGÚN SCIURANO, EL OBJETIVO DEL ESTADO ES “POTENCIAR EL SECTOR PRIVADO”

El legislador provincial, que busca su reelección, consideró crucial la articulación virtuosa entre lo público y lo privado para alcanzarlo. Además, analizó el perfil de desarrollo de la provincia en términos turísticos, vinculado a su condición de provincia 100% costera.

Federico Sciurano, legislador provincial por la Unión Cívica Radical, propuso varias líneas de trabajo para reforzar, promover y desarrollar iniciativas sobre el sector costero de la provincia, en tanto única en el país con territorio delimitado en un 100% por la costa.

Al respecto, Sciurano recordó la presentación de un proyecto de Ley sobre costas protegidas, y otro sobre macroalgas. Y pidió tener en cuenta que la Legislatura tomó la decisión de avanzar notoriamente en la materia, cuando después de más de 30 años sancionó la ley de protección de península Mitre.

Además, cuando ejerciera como intendente de Ushuaia “llevamos adelante la comisión de conservación de la costa de la ciudad. Hicimos un enorme trabajo de recuperación de la costa, porque entiendo el valor que tiene para una ciudad que vive de frente al mar”.

Consideró que las iniciativas parlamentarias presentadas son “herramientas que le van a permitir a Tierra del Fuego identificar la potencialidad que genera el recurso costa. Todo nuestro vínculo con la industria turística justamente está orientado a lo que nos permite la costa y el lugar geográfico en el que vivimos”.

Señaló que lo que pasa en nuestra provincia ocurre en el resto del planeta. “Las ciudades costeras tienen un valor distinto a las mediterráneas, eso obviamente a nosotros debe obligarnos a reconocer la necesidad de preservar ese recurso, porque de la misma manera que te puede permitir desarrollo económico, si no lo cuidas, el impacto es totalmente contrario a eso”.

En tal sentido identificó una posibilidad y una herramienta, y propuso “seguir remando para ver si efectivamente leyes de estas características prosperen en la Legislatura” en caso de acceder a un nuevo mandato luego de las elecciones del próximo domingo, que lo encuentran en busca de la reelección encabezando la lista de Forja.

Sciurano aludió al caso de las salmoneras, cuya instalación en la provincia fue vedado a instancias de la propia comunidad. Explicó que en caso de haber permitido las salmoneras “hubiera impactado en el corazón de la actividad turística, que genera



trabajo para casi 20.000 personas y las salmoneras hubieran generado trabajo para apenas 100”.

Distinguió a la pandemia como el momento en que “nos dimos cuenta de lo que el turismo genera en Ushuaia particularmente”. Consignó el caso de gente que pensó que su actividad comercial no dependía del turismo, y que “se dieron cuenta que ese cliente que le va a comprar a la despensa del barrio, va con el recurso que gana atendiendo a los turistas”.

En términos de herramientas y ámbitos adecuados para un trabajo vinculado entre el desarrollo costero, la protección del lugar y el factor turístico, Federico Sciurano consignó que claramente “la Agencia de Desarrollo es un espacio exitoso que ha permitido la mirada estratégica sobre la posibilidad de generar recurso económico, que eso genera después empleo”.

Consideró que buena parte de la

consolidación de la actividad turística en Ushuaia viene en esa línea. Y rememoró el trabajo con la agencia “cuando decidimos abrir el mercado brasileiro. Toda la actividad que nosotros desarrollamos en Brasil lo hicimos en sociedad con la agencia, razón por la cual ha demostrado ser una experiencia exitosa”.

“Evidentemente la dinámica de la provincia es distinta de la ciudad, pero se puede tomar como primer ejemplo lo que ha generado Ushuaia Buró y tratar de encontrar un espacio mixto público-privado, que sea un espacio de trabajo, no de catarsis. Vamos a estudiarlo un poco, estaría bueno pensarlo para lo que tenemos hacia adelante” se planteó al respecto.

Basado en su conocimiento tanto del ámbito privado como el público, se mostró optimista en cuanto a abordar “uno de los grandes desafíos de poder construir esos puentes que

permitan potenciar estos dos mundos. El Buró es un caso de esos donde el Estado ha logrado complementarse con el privado y poder desarrollar estrategias conjuntas, con una mirada mixta de inversión” volvió a elogiar.

Por lo mismo, convocó a subsanar el problema que se plantea cuando “el sector público codifica de una manera y el sector privado de otra. Muchas veces, cuando el sector público quiere decir una cosa, el sector privado está recibiendo otra, y ahí hay desconexión. Hay que conocer esas dos realidades, porque en definitiva el objetivo del Estado es potenciar el sector privado, sino no tiene razón de ser”.

En esa línea de pensamiento, Federico Sciurano concluyó su intervención postulando que “la única posibilidad de que la gente consiga empleo, es que el sector público haga de plataforma de despegue, para que el sector privado pueda invertir y generar riqueza, que implica generar empleo”.

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE RECORRIÓ EL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL DEL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS

La obra que acercará servicios municipales y un Espacio de Usos Múltiples a las y los vecinos de este barrio y sus alrededores, está próxima a ser inaugurada. Con su puesta en funcionamiento, se descentralizarán diversos servicios que brinda el Municipio, favoreciendo su acceso. La Centro de Atención Vecinal salda una demanda histórica con los vecinos y vecinas de esta zona de ciudad.

En él, las y los riograndenses podrán realizar trámites municipales como licencia de conducir, Sube, pago de impuestos municipales en oficinas de Rentas; como así también vinculados a Desarrollo Social y de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Además, en el Espacio de Usos Múltiples podrán realizar actividades que les permitan vincularse y recrearse.

El intendente Martín Perez sostuvo que el Centro de Atención Vecinal “va a permitir acercar al Estado Municipal las necesidades e inquietudes de los vecinos y facilitar que puedan resolver sus trámites cotidianos con mayor facilidad, sin necesidad de tener que trasladarse a otro punto de la ciudad”.

Asimismo, destacó que “la obra materializa algo muy esperado por los vecinos: el SUM para el barrio. Donde se van a ofrecer todo el día talleres y actividades para los adultos mayores, para los niños, para toda la comunidad del barrio; por fuera del horario de atención al público”.

“Solucionar problemas cotidianos de la gente, de estar más cerca, esos son los objetivos de este lugar”, remarcó Perez.

Por último, el Intendente afirmó que “esto de dar más vida al barrio se

complementa también con la tarea que nos venimos dando, desde la gestión, en el Centro de Salud N.º 2, las obras de pavimentación y el Entubado del Canal Islas Malvinas”.



EN CADA PASO DEL CAMINO, NUESTRA PRIORIDAD ES HONRAR EL COMPROMISO QUE ASUMIMOS PARA MEJORAR LA VIDA DE CADA FUEGUINO Y FUEGUINA.

PODER CONSTRUIR LA PROVINCIA QUE SIEMPRE SOÑAMOS ES UN TRABAJO QUE REQUIERE LO MEJOR DE CADA UNO DE NOSOTROS PARA ASEGURARNOS DE QUE ESA VISIÓN QUEDE PLASMADA EN LA REALIDAD DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS.

SEGUIMOS CRECIENDO EN EDUCACIÓN, EN SALUD, EN OBRAS, EN PRODUCCIÓN Y EMPLEO, PILARES CENTRALES PARA UN PROYECTO DE FUTURO AMPLIO Y DIVERSO QUE INCLUYE A TODOS Y TODAS, QUE ENTIENDE QUE CUANDO NOS UNIMOS, SOMOS MÁS FUERTES.

EN TIERRA DEL FUEGO, SEGUIMOS CRECIENDO PORQUE CRECER ES SOLO EL COMIENZO DEL FUTURO QUE LOS FUEGUINOS NOS MERECEMOS.

SIGAMOS CRECIENDO JUNTOS.
GUSTAVO MELELLA.

**GUSTAVO
MELELLA
SEGUIMOS
CRECIENDO**

f SEGUINOS EN @SOMOSFORJAOK

LISTA 303

REFORMA JUBILATORIA

PARA IOMMI, LA REGLAMENTACIÓN GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA

Hay expectativa por la inminente entrega de turnos a los beneficiarios interesados. Al respecto, el presidente de la Caja expuso las ventajas de ya tener firmada por el gobernador la reglamentación de la reforma jubilatoria en términos de seguridad jurídica en su aplicación.

Carlos Iomi, presidente de la Caja de Previsión Social, habló sobre la reglamentación de la reforma jubilatoria sancionada el año pasado por los legisladores. La misma fue firmada, para su efectiva aplicación, este martes por el gobernador Gustavo Melella.

Ahora, a partir de darle intervención a la Fiscalía de Estado y en caso que el fiscal se pronuncie favorablemente, la norma será publicada y al día posterior se activa.

Iommi se focalizó en las dos grandes novedades que aporta la norma modificada: la posibilidad del acceso a la jubilación extraordinaria, con determinadas condiciones, y el recálculo del haber para quienes obtuvieron el beneficio jubilatorio desde el año 2016 hasta la fecha.

Para que los interesados puedan formular las consultas, “estamos desarrollando un sistema de turnos, ni bien tengamos el decreto en nuestro poder que haya sorteado esta instancia, pondremos en conocimiento de todos nuestros beneficiarios” a través



de las redes sociales y los distintos medios.

Señaló que el decreto reglamente-

tario de alguna forma “ordena cómo tenemos que proceder y nos va a permitir, una vez que tengamos el sistema de turnos, dar los turnos a las personas para presentar solicitud”. Apreció que el trabajo que les aguarda en la Caja será “bastante complejo y arduo, porque son más de 1.200 beneficiarios que accedieron al beneficio entre el año 2016 y la fecha”.

Consultado sobre el porcentaje de eventual incremento que podría derivar del recálculo en los actuales beneficiarios en condiciones de solicitarlo, Iommi fue claro al advertir que “cada caso es muy particular”.

Definió que la norma modificada, sancionada y ahora reglamentada refleja que “este gobierno vino a recuperar derechos, principalmente ordenando las cuentas, la mejora salarial de los haberes de los activos, y yo le agrego de los pasivos”, quienes han tenido movildades en estos últimos cuatro años, al contrario que los empleados de la administración pública provincial y ahora se suma la posibilidad del cálculo del haber.

Carlos Iommi expuso en modo didáctico un ejemplo de un hipotético caso, para una mayor comprensión del intrincado sistema: “No es lineal, no es que a todos les va a mejorar en un 10, en un 15, en un 20 por ciento. Va a depender de cada caso particular. Una persona que estuvo 10 años en un cargo donde no tiene ni antigüedad por permanencia, ni antigüedad básicamente, que siempre tuvo el mismo cargo, no tiene otros adicionales, sino que cobra un porcentaje, en esos casos, es lo mismo el promedio de los últimos 10 que de los últimos 5, porque no tuvo esos conceptos que varían”.

En cuanto al novedoso régimen

de jubilación extraordinaria, la reglamentación firmada por el gobernador permite “poner claro sobre oscuro distintas cuestiones que podían llegar a darse, distintos requisitos para acceder al beneficio, por ejemplo, que haya ingresado antes del 31 de diciembre del 2017 a la administración pública y que al momento de solicitar esta jubilación extraordinaria se encuentre en actividad”, adjuntó.

Iommi reconoció por tanto la importancia que la novedad aporta en cuanto a “seguridad jurídica de que está bien claro cómo fijar el procedimiento y que no quede después como una decisión arbitraria que pueda llegar a ser judicialable y que perjudique los fondos de la Caja”.

El contador manifestó su satisfacción por tratarse Tierra del Fuego de la primera provincia del país que tiene una reglamentación integral de la ley: “no es fácil, y de hecho se ve en el resultado. En cinco meses pudimos elevar una propuesta y seguimos trabajando con la rutina diaria, no es que nos abocamos únicamente a reglamentar. Tuvimos que seguir sacando jubilaciones, reconocimientos de servicios, pensiones y demás. Y además la reglamentación”.

El presidente de la Caja aprovechó la consulta de por qué no lo hacen otras provincias, -“a veces son decisiones políticas” dijo- para agradecer expresamente al gobernador por “la confianza depositada hace un año de permitirme formar parte de su equipo de trabajo incorporándome como presidente de la Caja, pero también por haber confiado en el cuerpo técnico de la Caja”, reconociendo que se hizo un trabajo muy fino buscando no vulnerar “el espíritu del legislador, pero principalmente de esta gestión de gobierno de llevar y plasmar en una Ley”.



TERMINAL DE CRUCEROS Y CATAMARANES

“ES UNA OBRA MUY AMBICIOSA, PERO MUY NECESARIA”

La vicegobernadora Mónica Urquiza se refirió a la presentación del proyecto de terminal de cruceros y de catamaranes para el muelle de Ushuaia, que la Administración General de Puertos Sociedad del Estado (AGP) realizó ante autoridades provinciales.

El proyecto busca construir un nuevo edificio para atender las actividades turísticas locales, nacionales e internacionales y ejecutar obras accesorias para asegurar la funcionalidad del puerto. Prevé contar con una superficie de 7.900 metros cuadrados en dos plantas. Además, la terminal tendrá un bloque con acceso público en general; un área de experiencia antártica; zona de bares y restaurantes, entre otros espacios.

Finalizado el encuentro, la Vicegobernadora remarcó que el plan de obras presentado es un trabajo de “base” pensado por la Dirección Provincial de Puertos (DPP).

Asimismo, Urquiza ponderó la decisión política del Gobernador, en avanzar con este nuevo proyecto de obras. “Estamos trabajando con la AGP que también colaboraron con la obtención de los recursos para los 200 metros que nos faltan para esa construcción y nueva terminal de catamaranes”. De esta forma, consultada sobre cómo se llevaría a cabo la inversión explicó que “sería



con recursos nacionales y otros externos”, que están en gestión.

Urquiza sostuvo que, como resultado del proyecto, se espera contar con “locales comerciales; espacios para eventos. Esto va a significar un ingreso importante y que va a necesitar de una administración especial”.

La AGP interviene en la búsqueda de una política portuaria más eficiente e integral. Administran el puerto Buenos Aires, único puerto nacional; así como el Sistema de Navegación Troncal y las tareas de mantenimiento, dragado y balizamiento de los canales de acceso a las terminales. También brin-

dan asistencia técnica y logística para obras de infraestructura portuaria en toda la Argentina.

A la presentación, también asistieron los titulares de las carteras ministeriales de Economía; Obras y Servicios Públicos y el Presidente del Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR).

SEGUIMOS CRECIENDO



MYRIAM
MARTINEZ
LEGISLADORA

GUSTAVO
MELELLA
GOBERNADOR

FEDERICO
SCIURANO
LEGISLADOR

FEDERICO
GREVE
LEGISLADOR

ANDREA
FREITES
LEGISLADORA

RICARDO
FURLAN
LEGISLADOR

WALTER
CAMPOS
LEGISLADOR

MÓNICA
ACOSTA
LEGISLADORA

MARÍA VICTORIA
CASTRO
LEGISLADORA

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO REAFIRMA SU COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES



El envejecimiento activo y la autonomía de los adultos mayores son los ejes del trabajo de la Dirección Municipal del Adulto Mayor. En este marco, son diversas las acciones que se realizan para el fortalecimiento y el acceso a los derechos por parte de las personas mayores.

El Plan Municipal de Acompañamiento al Adulto Mayor, los Programas Bien Activos y Participación Activa, son parte de la planificación para el abordaje de estas líneas.

A través de los mismos, se busca consolidar la atención integral,

fortalecer las asistencias y asesoramientos; contribuir al cuidado físico y emocional como así también a la vinculación de las personas mayores con sus pares y sus familias.

Río Grande prioriza a las y los adultos mayores, y eso cobra vida en todas las políticas integrales que desde el Municipio se promueven y se implementan de manera transversal.

Reconocer la experiencia, trabajo y esfuerzo de quienes son testigos del crecimiento de nuestra ciudad, es fundamental para la planificación de una Río Grande para toda la vida.

RÍO GRANDE

FINALIZÓ EL CURSO DE MANEJO DE AUTO ELEVADORES PARA MUJERES



El mismo se desarrolló en el marco del convenio firmado entre la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad en articulación con la empresa BGH y la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente. Dicho convenio se realizó a través del programa "Nosotras Podemos".

Esta propuesta de formación se desarrolló con el objetivo de promover la equidad en el acceso a la formación e inserción laboral de mujeres en nuestra ciudad.

En este primer curso, 23 mujeres se capacitaron y finalizaron esta formación introductoria de manejo de auto elevadores en la planta industrial BGH, incorporando conocimientos específicos acerca de la conducción

de este tipo de maquinaria.

En este sentido, Alejandra Arce expresó que "es un gran orgullo ser parte de este encuentro de finalización de este curso, que impulsa el acceso a la formación y a la inserción laboral de las mujeres de nuestra ciudad". A su vez, manifestó que la puesta en marcha de esta formación "tiene una gran significación para las mujeres, porque nos formamos para desarrollarnos en ámbitos laborales que son considerados masculinizados".

"Este Municipio va a continuar trabajando en el avance de políticas entre sus diversas áreas, con perspectiva de género que propicie el acceso al ámbito laboral para todas y todos", destacó.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENVIÓ EL CONVENIO COLECTIVO PARA SU HOMOLOGACIÓN



El Ejecutivo de la Municipalidad de Ushuaia envió al Ministerio de Trabajo el convenio colectivo para su homologación. "Es un gran paso para nuestros trabajadores y trabajadoras municipales, a partir de las modificaciones que se lograron en la nueva Carta Orgánica que adecuó la representación sindical a lo establecido por la ley nacional para homologarlo", dijo el Jefe de Gabinete Omar Becerra.

"Hasta el momento, el Municipio contaba con un convenio municipal de empleo que no se ajustaba en un todo a la normativa laboral, con figuras como los 'no agremiados' que se encontraban

presentes en la negociación y esto generaba que se impida la prosecución en el ámbito del Ministerio de Trabajo", explicó Neubauer, quien forma parte de la mesa paritaria por el Ejecutivo municipal.

"Claramente, se incumplía la ley 23551 y concordantes que refieren a lo que es la negociación colectiva y a la representación de las entidades sindicales", agregó. "Este envío al Ministerio es un avance importantísimo en virtud de los derechos que tienen los trabajadores y trabajadoras municipales y fue suscripto por ATE, SOEM, ASEOM, UPCN, el sindicato de Personal Jerárquico, SEMUP, SADEM

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

TARIFA FUEGUINA

“LA GESTIÓN DE VUOTO FUE DECISIVA”, SOSTUVIERON DESDE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

El director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la empresa Aerolíneas Argentinas, Carlos Figueroa, consideró “gravitantes y decisivas” las gestiones realizadas por el intendente Walter Vuoto ante la empresa, para la implementación de una tarifa especial destinada a los habitantes de Tierra del Fuego que deban trasladarse en avión al continente y regresar a la isla.

Al respecto, dijo que “fue un trabajo que encaramos junto al intendente Vuoto y al senador nacional Matías Rodríguez” y que, teniendo en cuenta que Ushuaia es uno de los destinos más requeridos por el turismo nacional e internacional, “trabajamos en una política que nos permitiera desenganchar los pasajes de avión que comienzan su viaje en Tierra del Fuego de lo que es la tracción de la demanda, que claramente genera un incremento en el precio de los tickets aéreos”.

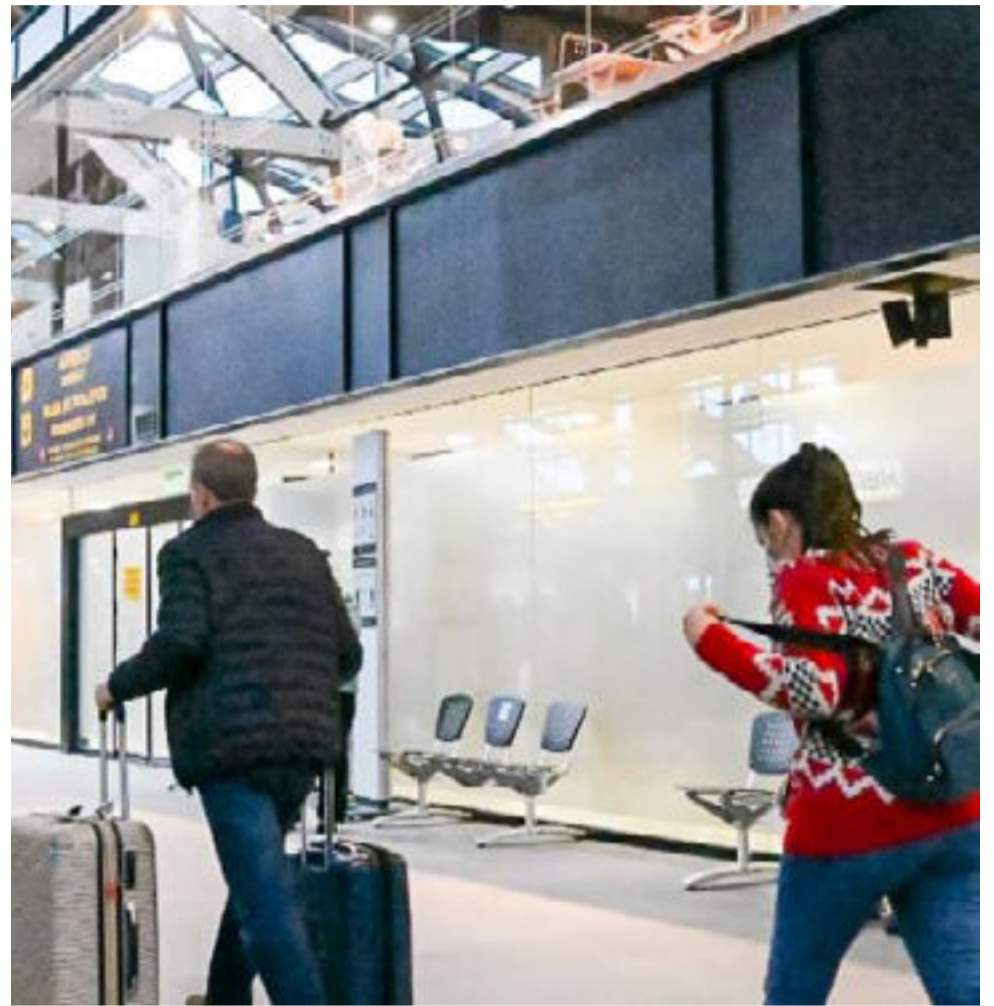
“Tras varios análisis decidimos poner en marcha esta política por la cual mientras el viaje tenga comienzo y final en Ushuaia o Río Grande, se adquiera con una anticipación mínima de 21 días y tenga una estadía mínima de tres días en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el habitante de Tierra del Fuego va a tener

un 30% de descuento en lo que es la tarifa media”, especificó Figueroa, agregando que el pasaje “se puede comprar tanto en la web como en las sucursales de Aerolíneas Argentinas”.

Figueroa sostuvo que las gestiones iban realizadas por el intendente Vuoto y el senador Rodríguez “fueron gravitantes y decisivas, fue un planteo que nos hicieron hace tiempo y atrás de esto hay un trabajo conjunto muy coordinado”.

En esa línea, sostuvo que “hace un tiempo no estábamos en condiciones de implementar esto ya que estábamos recuperando la oferta tras la pandemia. En 2022 volvimos a los niveles previos a la pandemia y 2023 es el año del crecimiento, por lo que podemos empezar a aplicar políticas como ésta que beneficia a los fueguinos”.

“La demanda del intendente fue insistente, tuvo paciencia, trabaja-



RÍO GRANDE

MÁS DE 1000 VECINOS ASISTEN CADA MES A LOS CENTROS COMUNITARIOS



En estos espacios, vecinos y vecinas de todas las edades realizan talleres, cursos, capacitaciones; actividades culturales, recreativas y deportivas. En comunidad, fortalecen sus vínculos, adquieren herramientas para su futuro y arraigan su permanencia en la ciudad.

Más de 1000 vecinos y vecinas eligen, cada mes, asistir a los Centros Comunitarios Municipales. En nuestra ciudad, están ubicados en los barrios Aeropuerto, de las Aves, CGT; Chacra IV, AGP, zona sur y Bishop.

Las actividades que se brindan incluyen danza, destrezas físicas y deportivas; manualidades; actividades culturales, lúdicas, de desarrollo cognitivo y recreativas; cursos de oficios y apoyo escolar.

Al respecto, Susana Donatti, subsecretaria de Participación Ciudadana, indicó que “trabajamos permanentemente en la descentralización

de las actividades con el fin de llegar a todos los barrios de Río Grande” y en este sentido, refirió que “se han mejorado los Centros Comunitarios Municipales, sumando equipamiento y herramientas, para que estén en óptimas condiciones y podamos ampliar las ofertas que disfrutaban vecinos y vecinas de todas las edades”.

Asimismo, Donatti destacó que “son lugares muy cálidos para quienes asisten y realizan diversas actividades” las cuales son, también, definidas considerando los intereses de los vecinos y vecinas.

Por último, la Subsecretaria reafirmó que en los CCM “cada vecino encuentra una puerta de entrada al Municipio lo que nos permite acompañarlos y seguir proyectando nuevos espacios para cada barrio”.

En los CCM se genera inclusión, participación vecinal y se reafirma la presencia del Estado Municipal en todo el territorio.

mos juntos y afortunadamente pudimos anunciar este beneficio”, remarcó Figueroa.

Por otra parte, enfatizó que “esta política es permanente salvo que cambie la gestión y se modifique la política tarifaria”, pero “de nuestra parte es un compromiso que asumimos con el intendente Vuoto y con el senador

Rodríguez de implementar una política permanente que no tiene que ver ni con temporada alta ni con temporada baja, ni con cantidad de vuelos”.

“Es una política permanente que tiene claramente como centralidad al habitante de la isla, que sabemos que es aerodependiente”, concluyó Figueroa.

Cuarentena Ideal!!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ELECCIONES 2023

LOS PROYECTOS DE LAURA COLAZO SOBRE VIVIENDA, ÁREAS NATURALES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La Legisladora del Partido Verde María Laura Colazo, candidata de la Lista 165 a renovar su banca en la Legislatura estas elecciones provinciales 2023 que tendrá el próximo 14 de mayo, dio detalles sobre tres ejes claves de la agenda del Partido Verde, además de lo que viene trabajando en términos de desarrollo sostenible, soberanía alimentaria y agroecología y el cuidado de las infancias en la provincia.

Se tratan de propuestas centradas en la generación de suelo urbano y construcción de viviendas bajo el proyecto "Mi Primera Vivienda"; otro sobre áreas naturales protegidas que propone la creación de un Fondo de Financiamiento Específico destinado a estos espacios naturales; y su mirada sobre el camino que atraviesa la provincia hacia la transición energética.

Proyecto "Mi Primera Vivienda"

Desde el Partido Verde presentamos en 2021, a través del Asunto N° 072 que volvió a ser impulsado en 2023, el Proyecto de Ley "Mi Primera Vivienda", una iniciativa que establece un mecanismo de financiamiento accesible y seguro, para que las familias fueguinas puedan acceder a la casa propia.

Actualmente, son más de 10.000 las familias que esperan una solución habitacional, según datos del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH). En este sentido, la legisladora Colazo expre-



só: "Sabemos que vivienda y la cuestión habitacional es una de las principales preocupaciones de las familias y las juventudes fueguinas. Es por eso que impulsamos el proyecto de ley que crea el programa 'Mi Primera Vivienda'.

El financiamiento para la vivienda se constituye en una herramienta crucial en la búsqueda de reducir el déficit habitacional. Las viviendas nuevas se han vuelto inalcanzables para muchos fueguinos

debido a sus altos precios, resulta crucial lanzar al mercado un Crédito Hipotecario tradicional con ayuda del estado.

Proyecto de Fortalecimiento de Financiamiento de Áreas Protegidas

En 2022, a través del Asunto Nro. 663, el Partido Verde presentó el Proyecto de modificación de la Ley Provincial N° 272 del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

La iniciativa tiene como fin establecer un Fondo de Financiamiento Específico de las Áreas Naturales Protegidas (FFEANP), instaurando una modificación al art. 94v de la Ley N° 272 y crear para tal fin una cuenta especial (cuenta para fondos de asignación específica) en el Banco de Tierra del Fuego.

Estos fondos tendrán como destino la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y todas las acciones, trabajos y tareas que esto implica.

Además establece que podrán ser utilizados para acciones de educación, concientización, capacitación, fortale-

cimiento institucional, generación de capacidades locales, innovación, investigación y desarrollo de nuevas tecnológicas y el diseño y ejecución de obras de infraestructura para el cumplimiento efectivo de los objetivos definidos dentro de los planes de manejo y gestión de las áreas protegidas existentes dentro del sistema provincial y las que en un futuro puedan ser creadas.

Tierra del Fuego, hacia la transición energética

"Creemos que el futuro de Tierra del Fuego es hacia una transición energética. Somos la segunda provincia del país en producción de gas; tenemos los mejores vientos del mundo y acceso bioceánico. Como isla, contamos con estas ventajas en cuanto a recursos y desarrollo de energías renovables y debemos hacer que esta transición sea económicamente justa y sostenible", manifestó la legisladora Colazo.

"El potencial eólico que tiene Tierra del Fuego es inédito en el mundo y el desafío está en convertir el viento en un factor de desarrollo y como una alternativa de desarrollo sostenible en nuestra provincia".

"En cuanto al gas, está catalogado como un combustible de transición energética. Si nuestra provincia es generadora de gas, tenemos ese recurso como respuesta. El Proyecto Fénix busca aumentar y potenciar esta producción gasífera en nuestra provincia. Es un importante combustible que genera bajas emisiones y colabora a que Tierra del Fuego comience a dar los primeros pasos en la transición energética", agregó la parlamentaria del Partido Verde.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/PANTOJA JUAN SEBASTIAN S/ Ejecutivo - expte. N° 29247 CITA al demandado, JUAN SEBASTIAN PANTOJA, DNI 30.153.803, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1) Río Grande, 29 de marzo de 2023

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Camila Almonacid - Prosecretaria Interina



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

INAUGURARON EL ANEXO DEL JARDÍN N°5 'TOL OLEJCE'

El Gobernador de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó el acto de inauguración del nuevo edificio anexo del histórico Jardín N° 5 'Tol Olejce'.

Lo hizo acompañado de la vicegobernadora, Mónica Urquiza; la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; miembros del gabinete provincial, legisladores, concejales y la comunidad educativa de la institución.

“Estamos de fiesta, estamos contentos y hay que festejar cuando inauguramos un espacio como este”, sostuvo el Mandatario Provincial, al tiempo que reconoció “el gran desafío que significa ser maestra jardinera, porque son quienes aseguran todo el proceso de crecimiento y aprendizaje de nuestras chicas y chicos”.

En esta línea, siguió: “sabemos que el jardín es fundamental, que se dan los primeros pasos, junto con papá y mamá que tienen que acompañar”, y agregó que “cuando inauguramos un edificio, el edificio está bueno porque te ayuda, te facilita, después le tenemos que dar vida todos los días y eso está bueno. Así que felicitaciones, quiero agradecerles por el trabajo, porque no es fácil, pero es una gran tarea”.

“Este jardín de infantes se suma a otras escuelas nuevas que se están haciendo, a otras ampliaciones, a mejoras de infraestructura, que a veces se mejora una parte y se te rompe otra, pero se hace y tiene que ver con una decisión de avanzar en la mejor infraestructura, si tenemos una mejor infraestructura podemos garantizar una mejor calidad educativa”, finalizó Melella.

Por su parte, la titular de la cartera de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, dijo en relación a la inauguración del edificio que “las obras, como nos marca nuestro querido Gobernador, tienen sentido si hay un porqué y hay un para qué ha-



cerlas”, al tiempo que añadió: “tenemos que redoblar los esfuerzos desde la docencia, desde las comunidades, desde las familias”.

“Felicitamos a la comunidad del Jardín N° 5”, dijo, y agradeció “especialmente al equipo de obras del Ministerio de Educación, al Ministro de Educación de Nación, nuestro querido compañero, Jaime Perczyk, que es docente y tiene esta mirada federal profunda de acompañar a las provincias, de pensar juntos un sistema educativo democrático y profundamente federal”.

Por último, la directora del establecimiento, Zulma Santos, expresó: “hoy

es un día especial y cargado de emociones, estamos felices de inaugurar nuestro anexo”.

“Hoy se cumplió el sueño de tener un espacio propio. Sueño que se gesta en el convencimiento de que uno de los pilares de la educación inicial es el desarrollo personal y social en nuestros jardines”, celebró la docente.

Finalmente, concluyó: “espero

que cada uno de nuestros alumnos y alumnas, encuentre las herramientas para un desarrollo integral, respetando las individualidades de cada uno, que sean capaces de jugar, crecer y disfrutar de tiempos compartidos con otros. Nuestro gran desafío es llenar nuestros espacios de alegrías, de abrazos, de risas, de juegos e historias”.

POLOS CREATIVOS

SE REALIZARÁ LA CHARLA “¿CÓMO VOTAMOS EN TIERRA DEL FUEGO?”

En el marco de las Elecciones Provinciales del 14 de mayo se llevará a cabo la charla “¿Cómo votamos en Tierra del Fuego?” en los Polos Creativos de las tres ciudades fueguinas. Será este jueves 11 de mayo a las 18hs; de manera presencial en Río Grande y de forma simultánea y virtual en Tolhuin y Ushuaia.

La jornada estará a cargo de la especialista en Ciencias de la Información, María Fernanda Rossi; quien comentó que “la intención de la charla es que las personas que votan por primera vez, las que viven hace poco en Tierra del Fuego, o todas aquellas que no saben acerca del Sistema Electoral Provincial puedan

aprenderlo”.

Rossi adelantó además que “se explicará por qué se usan boletas de colores, qué significa cada una de ellas, qué pasa con las tachas y el sistema de preferencias, dónde funciona y dónde no, qué son los estamentos, y todas las dudas que surjan, siempre teniendo en cuenta que en las tres ciudades se vota de manera diferente”.

La charla es abierta a todo público, será desde las 18 horas, presencial en el Polo Creativo de Río Grande (Thorne 1406) y de manera virtual en los Polos de Ushuaia (Gobernador Paz 836) y el de Tolhuin (Pedro Oliva 880).



LICITACIÓN PÚBLICA N°10/23 “OBRA CORREDOR BAJADA DEL LAGO-TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°10/23 “OBRA CORREDOR BAJADA DEL LAGO-TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NUEVE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 51/100 (\$109.081.586,51)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

MONTO DEL PLIEGO: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00)

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

PROVINCIALES

MELELLA: “LO QUE HA HECHO LA CORTE NO TIENE ANTECEDENTES Y ES TERRIBLE”

El Gobernador Gustavo Melella, criticó duramente la decisión de la Corte Suprema de Justicia de suspender los comicios en las provincias de San Juan y Tucumán previstos para desarrollarse el próximo domingo.

Para el mandatario provincial se trata de una “intromisión” de la Justicia en la vida “institucional y democrática del país que genera un antecedente muy peligroso”.

“Una vez más, la Corte Suprema ha dejado en evidencia su intromisión no ya sobre los otros dos poderes de la República, sino en la vida institucional de nuestro país”, consideró Melella.

En ese sentido, agregó que “a cinco días de las elecciones hace lugar a un insólito pedido de una oposición que ya no sabe a qué recurrir ante sus propias limitaciones. Es una medida cla-

ramente política. El máximo tribunal de justicia del país vuelve a mostrarse funcional a estas maniobras dando la espalda a millones de argentinos y argentinas. Lo que ha hecho la corte no tiene antecedentes y es terrible”.

“Ante este nuevo avasallamiento en el proceso democrático y la decisión soberana de los pueblos, insistimos en el pedido de respeto al funcionamiento institucional y responsable de los tres poderes del Estado, máxima garantía de una Nación representativa, republicana y federal”, finalizó.



MINISTERIO DE SALUD

CONVENIO PARA ESTABLECER EN LA PROVINCIA LA HISTORIA DE SALUD INTEGRADA

La Ministra de Salud de la Nación, Carla Vizotti y la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, rubricaron un convenio marco para la implementación de la Historia de Salud Integrada (HSI).

Se trata de una herramienta que cuenta con toda la información referida a los procesos administrativos y clínicos de una persona, de manera centralizada y en formato digital en los centros que adhieran a la plataforma o tengan código abierto.

De esta manera se logra integralidad y universalidad para que en la provincia se pueda visualizar una sola historia clínica. Asimismo permitirá ver los antecedentes del paciente sin necesidad de tener que repetir estudios para la evaluación del mismo. En un primer momento se iniciará en el nivel estatal y luego se buscará que el sector privado también se involucre.

El convenio tiene como objetivo cooperar, colaborar y realizar acciones conjuntas para el desarrollo del software del HSI, que brinda en formato digital historias clínicas y gestiona prestaciones y acciones de todos los participantes de equipos y organizaciones de salud mediante el uso de computadoras y tecnologías similares.

Su finalidad es integrar mediante interoperabilidad los sistemas a los diferentes establecimientos a lo largo del país y generar información para el



Ministerio de Salud. Cabe destacar que la OSEF se convirtió en la primera obra social provincial que se incorpora a esta estrategia nacional.

La Ministra de Salud de la Nación, Carla Vizotti, aseguró que “la provincia realizó la adhesión a la historia sanitaria integral y su interoperabilidad, su trabajo conjunto y con la noticia que la obra social de la provincia de Tierra del Fuego es la primera que adhiere

también para trabajar en la historia Sanitaria Integrada y el bus de interoperabilidad para seguir generando esta integración del sistema de salud”.

A su vez, la representante de la Cartera Sanitaria de Nación en el marco del Plan Reconstruir Salud, hizo entrega de 35 computadoras, 25 pc all in one y 10 notebooks que permitirán que los equipos de salud tengan mejor equipamiento para potenciar

y fortalecer la respuesta del sistema de salud.

Finalmente, la titular de la cartera sanitaria aseguró que “la otra noticia, es que estas computadoras además van a ir a los centros de salud, siete van a ir al sistema de salud de la Antártida, así que también salud digital es bicontinental. De esta manera, seguimos fortaleciendo el sistema público de salud con estas acciones”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

PROVINCIALES

“CON LA TERMINAL DE CRUCEROS NOS POSICIONAMOS EN EL MUNDO CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD”

La sostuvo el Gobernador en la presentación del Proyecto de la obra a cargo de la Administración General de Puertos, quienes brindaron detalles del diseño y construcción. Permitirá recibir hasta ocho mil pasajeros por día.



El Gobernador Gustavo Melella junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el ministro de Economía, Federico Zapata García; el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali y el secretario General, Legal y técnico, José Capdevila; participaron de la presentación del proyecto de la terminal de cruceros y catamaranes prevista para el Puerto de Ushuaia.

La misma se realizó en forma virtual y estuvo a cargo de las autoridades de la Administración General de Puertos, en cabeza del interventor José Beni, donde repasaron los detalles centrales del proyecto que implica una inversión cercana a los 36 millones de dólares y un plazo de obra estimado en 3 años.

La terminal permitirá recibir hasta ocho mil pasajeros por día, y su proyecto retoma el plan original de la Dirección Provincial de Puertos sobre su integración a la ciudad y su diseño. Además, un sector de la terminal se emplazará directamente sobre el agua, como forma de profundizar la vinculación a Ushuaia.

Al respecto el Gobernador aseguró que la construcción del nuevo edificio “sin dudas será un gran aporte a todo el desarrollo que venimos realizando en el Puerto, con el acompañamiento de la AGP que son quienes harán una importante inversión para llevarlo adelante”.

“Hoy somos la puerta de entrada a la Antártida y este año hemos batido récord de pasajeros en cruceros con una proyección a futuro que es por demás prometedora. Necesitamos crecer en infraestructura de calidad y de servicios para seguir posicionándonos en el mundo”, aseveró.

La Terminal dispondrá de espacios de uso común, locales comerciales y todo lo necesario para la atención de los pasajeros de cruceros y catamaranes, considerando la proyección de crecimiento de la actividad de la DPP. También habrá un salón VIP y un espacio cultural con información sobre la Antártida Argentina.

Durante el encuentro, funcionarios de la AGP y de la provincia remarcaron el impulso al turismo que aportará la nueva terminal, así como la generación de empleo formal.

Asimismo, se aclaró que durante el tiempo que demanden las tareas de construcción de la terminal, no se afectará de ninguna manera la operatoria actual del puerto, pudiendo continuar con todas las tareas actuales.

La nueva terminal, que permitirá potenciar el turismo en la provincia, estará disponible para funcionar los 365 días del año, siendo un punto de integración cultural y económica a la ciudad de Ushuaia, y acompañando e impulsando su crecimiento.

MINISTERIO DE TRABAJO

DICTARON LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN EL CONFLICTO EN UNA PLANTA DE MIRGOR



Mientras duren los plazos de la medida los trabajadores y trabajadoras podrán acceder a sus puestos de trabajo de manera habitual. Se fijó una audiencia para abrir el diálogo entre las partes y arribar a una solución.

Dado el conflicto de público conocimiento suscitado en una de las plantas del Grupo Mirgor, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia tomó inmediata intervención y dictó la conciliación obligatoria. Por este motivo la situación se retrotrae

y la medida tomada por la empresa queda sin efecto por el plazo previsto en la normativa. Los trabajadores y trabajadoras podrán ingresar a sus puestos de trabajo de manera habitual y se abre una instancia de diálogo para alcanzar una solución.

En este marco se citó a ambas partes a fin de abrir una instancia de negociación. Además se está instrumentando un trabajo coordinado con el Ministerio de Trabajo de la Nación debido a que una de las partes aduce conflicto sindical.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

GOBIERNO ENTREGÓ CERTIFICADOS A JÓVENES QUE SE FORMARON EN EL PROGRAMA T.TEC

El objetivo es generar oportunidades de inserción laboral a jóvenes desocupados en el sector de las Tecnologías de la Información.

El Gobierno de la Provincia realizó la entrega de certificados del Proyecto T.Tec - Curso de Quality Assurance y Programador Full Stack - Python. La ceremonia estuvo presidida por la vicegobernadora, Mónica Urquiza y de manera virtual participó la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Raquel Kisper de Olmos.

El Programa T.Tec es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en conjunto con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, la Cámara de la Industria Argentina del Software, la Agencia de Desarrollo Territorial y el Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia.

Ofrece trayectos formativos para jóvenes, en habilidades laborales sumamente requeridas por la industria IT: Quality Assurance (QA) - Tester y Programación Full Stack - Python. El objetivo final del programa es generar oportunidades de inserción laboral a quienes así lo deseen en empresas de base tecnológica.

De un total de 200 jóvenes fuegui-

nos finalizan 115, dando a la fecha una tasa estimada de certificación del 60%. Asimismo de los que finalizan, el 40% son mujeres, lo que representa un resultado alentador para T.Tec.

Al dirigirse a las y los presentes, la Vicegobernadora felicitó y agradeció a las y los participantes, remarcando la importancia que significa “capacitarse y aprender. Siempre debemos darnos la oportunidad para poder saber hasta dónde podemos llegar”.

“Desde una gestión de Gobierno buscamos trabajar en equipo y acompañarlos en este desarrollo que es importante” ponderó Urquiza y a la vez precisó que “nuestro compromiso es seguir trabajando para generar herramientas que acompañen las necesidades que tienen”.

Mientras que la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Raquel Kisper de Olmos, transmitió su satisfacción y felicidades a quienes llegaron a este evento de entrega de certificados. “Nuestro objetivo es impulsar a que todas y todos los habitantes del país puedan desarrollarse en trabajos



dignos, con derechos, competitivos en el lugar donde decidieron radicarse” detalló.

Del acto participó la ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández; el ministro de Desarrollo Humano,

Marcelo Maciel; el secretario General Legal y Técnica, José Capdevila; el rector de la UNTDF, Daniel Fernández; legisladores; secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial y concejales.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

LA COMUNIDAD UNTDF ELEGIRÁ ENTRE 15 LISTAS A CONSEJEROS Y CONSEJERAS

Se elegirán por votación representantes de los/as Docentes-investigadores/as asistentes; representantes de los/as estudiantes; y representantes de los/as graduados/as.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur irá a elecciones el próximo 18 y 19 de mayo para renovar cargos en los cuatro Consejos de Instituto y en el Consejo Superior de la UNTDF.

Un total de 1366 personas -entre estudiantes, docentes investigadores/as y graduados/as de Ushuaia y Río Grande- podrán emitir su voto y elegir entre 15 listas de candidatos y candidatas (Ver Listas) que aspiran a tener representación en los órganos de gobierno universitario.

El presidente de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Lic. Sergio Araque explicó: “Se debe tener presente que el ICPA, el IEC, el ICSE, el IDEI y el Consejo Superior renuevan representantes estudiantes, docentes investigadores asistentes y graduados”

A su vez, la autoridad electoral precisó que “en estas elecciones para renovar cargos de los Consejos de Instituto y Consejo Superior se presentaron 15 listas con distinta denominación: en el claustro de estudiantes para los Consejos de Instituto y Consejo Superior van a participar siete listas diferentes. En el claustro de docentes-investigadores asistentes para los Consejos de Instituto y Consejo Superior van a participar seis listas diferentes y en el claustro graduados en total van a participar cinco listas con distinta denominación.”

Por último, Araque enfatizó que “estamos dando curso al proceso electoral de la UNTDF, con total normalidad, cumpliendo los plazos según el cronograma establecido mediante resolución CS201-2022.”,

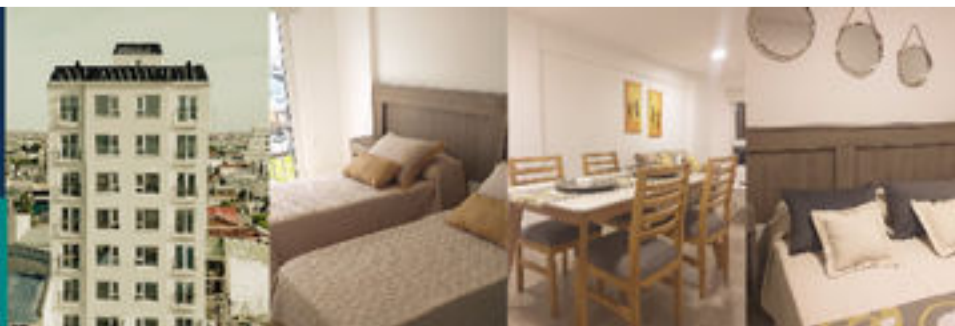


anotando que “celebramos este acontecimiento que sin dudas contribuye

a fortalecer el ejercicio de la democracia Universitaria”.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

HOT SALE

EN DOS DÍAS, YA NAVEGARON 2 MILLONES DE USUARIOS

Son los primeros números que dejó el evento de compras online. Se extenderá hasta el domingo 14 de mayo, para completar la Hot Week. Consejos a tener en cuenta para no caer en las estafas virtuales.

Por Silvana Minué-Desde el 8 de mayo comenzó el Hot Sale 2023, un evento de compra online en el que participan más de mil marcas de todo el país organizado por la Cámara Argentina de Comercio Electrónico. La propuesta invita a aprovechar de las ofertas y descuentos en una importante variedad de productos, entre ellos, propuestas de turismo.

A horas de cierre el Hot Sale, el director de la Cámara Argentina de Empresas Electrónicas Mauricio Gramajo en declaraciones a FM MASTER'S expresó que "fue un excelente evento lo que va marchando ahora. Seguramente habrá muchos más consumidores que pueden seguir aprovechando durante los días jueves a domingo. O sea que siempre hacemos una extensión a la HoyWeek".

"Durante los primeros dos días y medio, prácticamente, hemos tenido más de 2 millones de usuarios que han navegado por el sitio oficial Hotsale.com.ar donde han podido encontrar más de 16.000 ofertas de las 900 empresas que han participado en esta edición", informó Gramajo.

Consultado sobre lo que se debe tener en cuenta a la hora de querer hacer alguna de esas compras vía Internet para no ser estafado, el referente de la CAME indicó que "como primera medida es participar desde el sitio oficial porque nosotros hacemos todo un proceso de auditoría para que las empresas que participan de la acción de forma oficial formen parte de la cámara, lo que nos da una visibilidad de estas empresas si cuentan con los equipos necesarios para poder trabajar y atender todos los requerimientos de los distintos usuarios que se ponen en contacto con ellos y que también van haciendo compras".

"Y, por otra parte, hay que tener siempre en cuenta de hacer compras en sitios seguros. Uno cuando se conecta a una web puede ver, dónde está la dirección ingresada, que tiene un candadito el cuál, nos está mostrando es un protocolo de seguridad donde hay distintas capas que van acreditando los datos, lo que hace imposible prácticamente que alguien los sustraiga, que después los pueda usar a posteriori sin el consentimiento. Por lo tanto, siempre que estemos bajo una conexión segura, es muy probable que no suceda nada con los datos que se den cuenta bancaria, datos de tarjeta de crédito o de débito", explicó.

"El último consejo que les podemos dar a todos es no compartir datos bancarios o personales, bajo ningún concepto, cuando recibimos mail o llamadas en que nos dicen que debemos brindar a ellos algún dato por protocolo. No hay que brindar ninguna información y si nos quedamos con la

duda, porque tal vez nos contactan de alguna entidad bancaria de la sí somos parte, llegarse al banco y consultar, pero la mayoría no pide estos datos", remarcó.

Acerca de la forma de pago destacó que "cada vez más tenemos otras distintas que se van agregando a las tradicionales de comercio digital. Lo que se privilegia a la hora de hacer una compra digital es la tarjeta de crédito, por supuesto, o en menor medida la tarjeta de débito. Pero también las marcas y empresas ponen a disposición sus cuentas bancarias para que uno pueda transferir dinero, ya que a veces las billeteras digitales no tienen tanto éxito y están tan diversificadas. Cada vez son más los usuarios que prefieren pagar digitalmente y no con el efectivo".

En la edición 2023 se ha observado incorporado algunos elementos que antes no eran tan habituales. "Además de artículos deportivos que ven lo que pudiera de electrónica, vemos categorías como la cosmética de belleza, hogar y decoración, la construcción, incluso que cada vez son más frecuentes las compras en esas categorías y no solamente motivados por un descuento, sino lo que motiva a los distintos consumidores es la comodidad y practicidad de poder acceder a estos productos que ya sabe cómo los va a utilizar de forma rápida, instantánea con



la comodidad de su casa, todo hace que mejore la experiencia del usuario", apuntó.

Finalmente, el director de la CAME, remarcó que la gente elige esta clase de evento por un combo que viene la calidad del producto, nuevos modelos, además de las ofertas durante el mes de mayo en distintas partes del país.

"Se pueden ver lugares que tienen mucha concentración como tenemos lugares o concentraciones urbanas como pueden ser CABA AMBA, como puede ser Córdoba Capital o Rosario, Mendoza Capital y San Miguel de Tucumán, como las grandes concentraciones urbanas y que terminan agrupando los grandes consumos digitales", finalizó.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

JUNTOS POR EL CAMBIO

MARÍA EUGENIA VIDAL LLEGÓ A USHUAIA EN APOYO A LA FÓRMULA BLANCO-FRIGERIO

Vidal fue pre candidata a la presidencia hasta la semana pasada, y aterrizó en Ushuaia para apoyar a la fórmula Blanco-Frigerio. Reprochó el alineamiento del gobernador con el gobierno nacional, y pidió "elegir algo distinto".

María Eugenia Vidal, diputada nacional por la ciudad de Buenos Aires y ex gobernadora de la provincia homónima, expresó por FM Master's su apoyo a la fórmula de Juntos por el Cambio integrada por Pablo Blanco y Federico Frigerio, que competirá en las elecciones del próximo domingo en Tierra del Fuego.

Vidal sostuvo que desde el año pasado viene acompañando el trabajo particularmente de Frigerio "y también escuchando a los argentinos, como he hecho a lo largo de todo el país y lo sigo haciendo". Así consignó que esta segunda visita en un año la hace "acompañando al equipo que se plantea como una alternativa para el domingo, a Pablo, a Federico y a todo el equipo de Juntos por el Cambio".

Según su percepción, su fuerza política "viene creciendo en todo el país, se viene consolidando". En ese marco, anheló que "esta provincia tiene una enorme oportunidad de elegir algo distinto, de empezar una nueva eta-

pa".

"Estos más de tres años han demostrado que no es por acá", remarcó la ex precandidata a la presidencia de la Nación. Apuntó al gobernador provincial y lo acusó de estar "fuertemente identificado con el presidente Alberto Fernández en un país con 120% de inflación, con 40% de pobreza, con sectores productivos que no logran terminar de desarrollarse".

Señaló que en su anterior viaje estuvo en una pesquera, se reunió con pescadores artesanales y visitó una planta de electrónica, dando a entender que de ello se desprende que en nuestra provincia "hay muchísimo más que se puede hacer en materia turística, de incrementar el número de vuelos, muchísimo para que Tierra del Fuego crezca y para que vivamos más tranquilos sin estar tan cerca siempre de la incertidumbre todos los días, con la inflación y con los problemas que tenemos".

Justificó su renuncia a candidatear-



se a la máxima magistratura en que, en sus recorridos pro las provincias "una de las cosas que escuché fue que estén unidos, no se peleen, no estén discutiendo sus cargos mientras la Argentina está sufriendo, los argentinos están preocupados. Sentí que esa era mi contribución a la unidad y a la no confrontación".

También consideró una contribución apoyar lo que entiende es una renovación en la lista de Juntos por el Cambio en Tierra del Fuego: "expresa esa renovación que también los argentinos están pidiendo. Mi rol este año entonces será acompañar a los que hoy se están presentando en las listas y construir equipo en todo el país".

No esquivó pronunciarse sobre la escisión del PRO del seno de Juntos por el Cambio en la provincia, al no poder resolver su disputa interna e ir, en consecuencia, con fórmulas y listas por separado: "sin duda, es una lástima. La verdad es que hay muchísimos dirigentes del PRO acá en Tierra del Fuego, como en todo el país, dentro del proyecto colectivo que es Juntos por el Cambio. Lamento que una parte del PRO no haya querido aceptar las reglas de interna abierta", cargando así las tintas sobre la facción local del partido que preside Patricia Bullrich. "Realmente lo lamento, pero siento que acá es donde tengo que estar, acompañando la lista de Juntos por el Cambio, como la estoy haciendo en todo el país" añadió Vidal.

En virtud de venir trabajando en una nueva ley de salud mental, dijo que en las pocas horas que estará en la provincia "vamos a trabajar y a reunirnos con familias que han perdido a sus hijos víctimas de suicidio".

Asimismo, dio cuenta de reuniones con familias que están trabajando

"en una ONG, Reencontrándonos, que vienen hace mucho tiempo trabajando en el tema de adicciones". Y con otras ONG vinculadas a la discapacidad, así como con representantes de la Cámara de Comercio de Ushuaia "para ver cuál es su realidad hoy".

Desde la provincia más austral, la ex vice jefa de gobierno de CABA y ex gobernadora de Buenos Aires quiso pedirle "a los argentinos que no nos resignemos, que hay salida. Y en esta provincia es una muestra más de que hay por dónde y hay con qué", en referencia a un equipo "preparado, sólido, que se renueve, y que tenga una propuesta de salida real para los tierraqueguinos" tal el gentilicio que utilizó.

Propugnó la idea de que la Argentina salga de esta situación "que nos agobia a todos. El modelo y el camino que nos propone Alberto Fernández, el gobernador Melela (sic), Cristina Fernández de Kirchner, es un camino que definitivamente no funcionó". Aseveró que esa realidad la comprueba "todos los días cada vez que vamos al supermercado".

Por lo mismo, distinguió que Juntos por el Cambio demostraría que "hay otro camino, otro equipo, otra alternativa, no tenemos por qué resignarnos a vivir así". Dijo que su propuesta se funda en lo que comprobó el año pasado: "hay recursos humanos y materiales que justifican por qué la Argentina tiene futuro. Y también hay líderes y dirigentes en todo el país, como Pablo, como Federico".

Finalmente, pronunció su mensaje "para los tierraqueguinos, esa esperanza y esa convicción de que el domingo tienen una oportunidad. Y que hay un equipo acá esperando para acompañarlos" concluyó la diputada nacional por CABA, María Eugenia Vidal.

USHUAIA

BECAS "USHUAIA FUTURO" PARA JÓVENES DE LA CIUDAD

Se trata de una iniciativa impulsada por el intendente Walter Vuoto y muy recibida por los padres madres y jóvenes presentes. Laura Avila en la presentación del Programa Municipal de Becas "Ushuaia Futuro" y a las familias presentes afirmó: "Estamos reconociendo el esfuerzo de nuestras jóvenes y nuestros jóvenes que son el presente y futuro de Ushuaia".

Estas becas están destinadas a jóvenes de la ciudad de entre 18 a 28 años que necesiten un acompañamiento económico para iniciar o continuar sus estudios terciarios o universitarios fuera de la provincia.

Fue presentada por la concejala Laura Avila en las instalaciones del CePLA-El Palomar, quien estuvo acompañada por la secretaria de Planificación y Obras Públicas, Gabriela Muñoz Siccardi, y responde al reconocimiento que expresa la Carta Orgánica Municipal a la educación y la cultura como derechos fundamentales de las personas.

"Es un día de mucha alegría, poder presentar este programa que es fundamental para seguir acompañando a las y los jóvenes en su formación académica y que luego puedan volver a nuestra ciudad para poder desarrollarse profesionalmente nos genera muchísima felicidad", destacó Laura Avila.

En este sentido sostuvo que "nuestro nuevo orden jurídico reconoce a



la educación como un derecho fundamental y este programa Ushuaia Futuro, profundiza ampliamente este derecho, reconociendo el esfuerzo de nuestras jóvenes y nuestros jóvenes que son el presente y futuro de Ushuaia".

El monto, que se realizará a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, de la beca será de entre 15 mil y 20 mil pesos, y los aspirantes deberán cumplir una serie de requisitos para acceder al mismo:

- Estudiantes graduados de secundarios de Ushuaia.
- Dos años de residencia mínimo en la ciudad del grupo familiar.
- Tres materias aprobadas por cuatrimestre.
- Ingresos en el grupo familiar hasta \$1.200.000 en total y hasta 2 bienes.

Estuvieron presentes además las secretarías de Cultura y Educación, Belén Molina; de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci; y de Economía y Finanzas, Luisina Giovanelli.

AEROLÍNEAS ARGENTINAS

LA TARIFA PARA RESIDENTES CUESTA ALREDEDOR DE \$43.000

Lo confirmó Carlos Figueroa, ejecutivo de la compañía aérea estatal. Para acceder automáticamente a la tarifa especial, el ticket debe ser de ida y vuelta, con más de 2 días entre ambos tramos y comprarse con al menos 21 días de anticipación.

Se anunció el regreso de la tarifa especial para residentes fueguinos en la empresa estatal Aerolíneas Argentinas, a raíz de la solicitud del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto y el senador Nacional, Matías Rodríguez. Al respecto, Carlos Figueroa, director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la compañía estatal, explicó los beneficios que la medida genera para la provincia.

“Fue un trabajo que encaramos junto al Intendente Vuoto y al senador Matías Rodríguez” aclaró inicialmente Figueroa, partiendo de la base que Ushuaia es hoy uno de los destinos turísticos más demandados en Argentina, no solamente por el turismo nacional, sino también por el internacional.

Lo que se hizo fue trabajar una política para “de alguna manera desenganchar los pasajes que comienzan su viaje en Tierra del Fuego, de la tracción de la demanda que claramente genera un incremento en el valor” de los tic-

dia.

“Un avión tiene una determinada cantidad de tarifas, una familia tarifaria de las más baratas, que en el caso de Ushuaia es prácticamente imposible conseguir” en virtud de que la propia demanda genera que el sistema vaya directamente a una tarifa “más media y las tarifas más altas que son sacando un pasaje en ejecutiva, faltando dos días para volar”.

El pasaje se puede comprar tanto con la web como en las sucursales de la compañía, y accederá a la tarifa con descuento si cumple con las condiciones de anticipación, permanencia mínima y viaje de ida y de vuelta, lo que se conoce como round trip.

No será necesario acreditar de ninguna forma la residencia en la provincia: “se presupone que una persona que comienza el itinerario en la isla y lo termina en la isla y que

saca el ticket con más de 21 días de anticipación, es gente que vive allí. Si no, no habría muchos motivos para que alguien, un turista que va de paseo o alguien que no reside en la isla, haga un itinerario de este tipo” razonó Carlos Figueroa.

En términos concretos, a valores de hoy la tarifa debería rondar los \$ 43.000, un 30% menos que los \$ 53.000 “de lista”.

Para aportar mayor claridad, el ejecutivo explicó la lógica tarifaria de la industria: “la tarifa de un vuelo depende de la oferta que tenga ese destino, de la presión que genera la demanda sobre ese destino y de la anticipación con la cual el pasajero adquiere el ticket. Esas tres variables, en el caso de Ushuaia, hacían que sea muy difícil para el habitante de la isla poder acceder a una tarifa de este tipo”.

Figueroa reconoció que la intervención del intendente Vuoto y del

senador Rodríguez para lograr el beneficio, que según apuntó es permanente, implicó “todo, porque es un trabajo que nosotros venimos realizando hace tiempo, fue un planteo que ellos nos trajeron hace rato, fue una demanda que tuvimos por parte de ellos de manera insistente”.

En virtud de que la línea de bandera venía recuperando la oferta después del golpe fuertísimo de la pandemia, y que en 2022 la operación fue importante en los niveles previos a la pandemia, “este es el año donde ya podemos hablar de crecimiento, más que de recuperación. La compañía ya opera por encima de los niveles previos a la pandemia en cantidad de pasajeros y en oferta. Una vez que ya nos estabilizamos y recuperamos los niveles habituales de operación, podemos empezar a aplicar sintonía fina en algunas políticas, por ejemplo, en el caso de Tierra del Fuego”, explicó finalmente Carlos Figueroa.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ELECCIONES 2320

“SOMOS UN PUEBLO UNIDO Y QUEREMOS SEGUIR VIVIENDO EN PAZ Y EN UNIDAD”



Lo sostuvo el Gobernador Melella en el multitudinario acto de cierre de campaña que encabezó en Río Grande. Estuvo acompañado de su compañera de fórmula, Mónica Urquiza y de todos los candidatos a Legisladores y Concejales de Forja Lista 75.

El Gobernador y candidato a renovar su gestión, Gustavo Melella, encabezó este miércoles un multitudinario acto de cierre de campaña en el Club Sportivo en Río Grande. Participó su compañera de fórmula, la Vicegobernadora Mónica Urquiza y los candidatos y candidatas a Legisladores y Concejales de toda la provincia de Forja Lista 75.

El evento estuvo colmado de militantes, simpatizantes, representantes barriales, organizaciones sindicales, autoridades de diversos espacios políticos, organizaciones de la sociedad civil y vecinos y vecinas de la provincia.

En su discurso, Melella dijo que “es una alegría inmensa ver a tanta gente, a tanta militancia, a tantos amigos de tantos espacios políticos y movimientos sociales. Por eso muchas gracias, gracias por el trabajo que hemos llevado adelante estos años”.

“Nosotros no aparecemos solo para las elecciones, estamos, estuvimos y vamos a seguir estando en nuestra querida provincia, trabajando y poniendo todo el esfuerzo para seguir creciendo”, resaltó.

Melella sostuvo además que “al principio de nuestra gestión asumimos y presentamos el plan de desarrollo para Tierra del Fuego. Al poquito tiempo nos tocó atravesar la pandemia y tomar decisiones duras, difíciles. Pero en ese momento se necesitaba com-

promiso, decisión, y lo hicimos junto a mucha gente que puso lo mejor de sí por los demás. El pueblo de Tierra del Fuego fue un ejemplo en ese momento a nivel nacional”.

“Pero no nos quedamos ahí, superamos los obstáculos, seguimos adelante, trabajamos todos unidos y logramos avanzar. Nos recuperamos con toda la fuerza y conseguimos tener el índice de desempleo más bajo del país, logramos fortalecer nuestra industria, el turismo, avanzamos en la ampliación de la matriz productiva. Eso es gracias a decisiones políticas y al esfuerzo de muchos servidores públicos que han puesto el hombro para alcanzar estas metas. También fue gracias a un pueblo que nos acompañó a cada momento y que demuestra cada día su fuerza y su compromiso con esta hermosa tierra”, recalcó.

Finalmente, Melella subrayó que “nosotros sabemos lo que es defender los derechos, sabemos lo que es impulsar un Estado presente. Somos un espacio que piensa en el presente pero que también piensa en el futuro, que piensa en obras, que piensa en una educación de calidad, que piensa en la salud de nuestro pueblo y vamos a seguir gestionando sin descanso para generar oportunidades reales y concretas para todos y todas”.

“Somos un gobierno que dialoga, que logró superar la grieta y que logró

la paz social, un valor que debemos defender. Pero lo mejor que tenemos no es un gobierno, es nuestra gente que se puso de pie. Somos la tierra del trabajo, de la paz, de Malvinas, de nuestros veteranos. Somos un pueblo unido y queremos seguir viviendo en paz y en unidad. Para eso pedimos el acompañamiento a la fórmula, pero también a las listas de legisladores y concejales”, concluyó.

Por su parte, Mónica Urquiza expresó que “son muchas emociones juntas en este momento. Lo primero

es dar gracias a todos los que nos acompañaron y creyeron en nosotros”.

“Buscamos tener una provincia inclusiva para todos y todas, donde haya las mismas oportunidades para cualquiera y que nadie quede afuera. Esto lo estamos logrando juntos” recalcó.

Asimismo, Urquiza resaltó que “hemos llevado adelante políticas de ampliación de derechos, hemos recuperado derechos de los fueguinos y fueguinas y esperamos que el domingo la gente nos acompañe para seguir trabajando por nuestra provincia”.



CRÉDITO UVA

EL FALLO DE LA JUSTICIA ES PROVISORIO Y EL BANCO PUEDE APELAR

El juez Sebastián Osado Viruel que intervino en el caso de una vecina de Ushuaia damnificada por el crédito hipotecario UVA dio detalles de la resolución y aclaró que la medida de tope del 35% de la cuota es provisorio y que el Banco TDF tiene seis días para apelar.

El juez Civil de Ushuaia Sebastián Osado Viruel dictó el primer fallo en la capital fueguina y el segundo en la provincia a favor de una vecina damnificada por la toma de créditos hipotecarios UVA.

A través de una medida cautelar, la resolución dispuso que la cuota mensual del crédito que la damnificada paga no supere el 35% de sus ingresos. Pero la medida, según aclaró el juez, es "provisoria" y puede ser apelada por el Banco de Tierra del Fuego. En ese caso, la entidad bancaria debe hacerlo en los próximos seis días.

Se trata del caso Melisa Solís, quien en 2018 tomó un crédito hipotecario UVA por dos millones de pesos para la construcción de una vivienda, con una cuota mensual de pago de \$16.000. Actualmente, la vecina mujer paga \$162.000 de cuota mensual y debe \$17 millones. Cada mes que transcurre la cuota aumenta entre \$8.000 y \$10.000, lo que le consume entre un 45% de sus ingresos, cuando al comienzo del crédito, la cuota era un 20% de ingresos mensuales de dos personas.

En declaraciones radiales, el Juez Sebastián Osado Viruel dio más detalles sobre la medida e indicó que "la cautelar fue presentada por la representante de la vecina, en el marco de una acción preventiva de daños, que lo que tiende en el fondo la acción es a que se lleve a una renegociación el contrato hipotecario que tiene garantizado con el Banco de Tierra del Fuego por un crédito UVA".

"Como medida, solicita una cautelar innovativa que tiende justamente a innovar respecto de la situación preexistente a fin de que se fije la cuota mensual que tiene que pagar del crédito en un tope del 35% de sus ingresos", explicó el juez. "Obviamente, con la devaluación de la moneda, lo que ha pasado en algunos otros casos también es que lo que originariamente representaba un porcentaje de sus ingresos menor, en este momento pasó a un porcentaje que es sensiblemente superior y que dificulta la capacidad de pago de las personas. Este es el caso de esta vecina, y lo ha acreditado particularmente en el expediente de manera preliminar. Las medidas cautelares siempre se otorgan con un carácter provisorio para asegurar el cumplimiento de que sobreviva el derecho de fondo para decirlo de alguna manera coloquial", agregó el magistrado en este sentido.

Para más detalles, el magistrado comentó que "sucede que sus ingresos seguro han tenido actualización. Pasa que en algunos casos se puede acreditar en este tipo de expediente y para estos pedidos que justamente la adecuación salarial que ha tenido la persona no alcanza a cubrir el incremento de la cuota en ese porcentaje. En este caso, había llegado la cuota a un 45% de sus ingresos, además de las cuestiones particulares de su familia, lo que se agrava en este contexto inflacionario".

"Por ahora no se le puede descontar más del 35% de su sueldo para la cuota. La medida es provisorio. El Banco tiene



oportunidad de recurrirlo porque las medidas precautorias en principio en el sistema nacional se dicta lo que se llama inaudita parte que es sin darle traslado a la parte contraria. Como lo que tienden es a asegurar un derecho para que eso no se modifique de inmediato acreditando el cumplimiento de algunos requisitos, se otorga sin escuchar a la otra parte. Cuando la otra parte se notifica de esta resolución, puede recurrirla y puede manifestarse para que esto no quede en pie o se puede hacer una modificación. Esto es lo que nosotros evaluamos de manera preliminar y en base a lo que

podemos tener por acreditado en el expediente en este momento de la causa", comentó. "El Banco puede apelar la medida interlocutoria. Para eso tiene seis días", aclaró el juez.

Sobre un caso similar previo en Río Grande, como antecedente, el juez hizo mención a que "el parámetro del 35% se toma por analogía a lo que ya contenían los decretos de emergencia que congelaron en estos porcentajes". "Se toma la inteligencia y el espíritu de esas normas para tener un parámetro objetivo y fijar el porcentaje. Ese es el fundamento de por qué se hace en un 35%", finalizó el juez.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

NACIONALES

MASSA NO QUIERE QUE HAYA PRIMARIAS EN EL FRENTE DE TODOS

Por segunda vez en dos días consecutivos, el ministro de Economía, Sergio Massa, deslizó que las PASO en el Frente de Todos son inconvenientes y se mostró jugando en el armado político del oficialismo de una manera más manifiesta.

El tigrero y entre las diferentes tribus del oficialismo, esa insistencia con un candidato de consenso tiene razones claras y una que es particularmente muy potente: Massa abona la teoría de que la competencia directa del Gobierno en las urnas es con el pre candidato libertario Javier Milei, porque "Juntos viene perdiendo terreno". De esta manera, se sube a la teoría "Milei enemigo" y al riesgo consecuente que esgrimió la vicepresidenta, Cristina Kirchner, en su último acto en La Plata. Esa teoría compartida tiene en el ministro un dato extra que remite a cuestiones netamente económicas.

Entiende Massa que si Milei sale el candidato más votado de la PASO con el discurso de dolarización y un dólar a 25 mil pesos, la postal del lunes post urnas es de riesgo, en un escenario más que desafiante para la economía Argentina. Su visión es trabajar para que el FDT gane las PASO de una manera clara. "Hay que decirlo con todas las letras, los que gobernamos tenemos que demostrar cómo resolvemos los problemas del presente y como diseñamos el futuro y no andar perdiendo el tiempo en internas estériles que sólo resuelven vanidades políticas", enfatizó Massa ayer, en un acto de inauguración de un gasoducto en la provincia de Buenos Aires, en el que se mostró con el gobernador Axel Kicillof.

El titular de Hacienda ya venía diciendo en privado cosas sobre el factor Milei y el candidato único. Esa

idea la expresó por primera vez en público el martes, en el cierre del foro de negocios AmCham Summit 2023. "Dirimir las diferencias" del Frente de Todos en las PASO sería un "gravísimo error", dijo allí. Y agregó que si la disputa interna en la coalición de Gobierno pasa por un "posicionamiento individual", prefiere "mirarlo de costado". Antes, en los pasillos, algunos ceos lo consultaron por las candidaturas: "quiero que el Frente que integro siga gobernando, voy a trabajar para eso", se remitió a responder.

Hasta dónde juega y la traba FMI "Él no se está subiendo a nada, quiere que la coalición genere un candidato de unidad con un modelo y una idea atrás", aseguran en su entorno. En esa misma línea parecen estar la vice y el ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro. Por esta razón, los mensajes de Massa se leen como mensajes a los candidatos que quieren jugar bajo el ala del Presidente, Alberto Fernández. La referencia es para el jefe de Gabinete Agustín Rossi y el embajador en Brasil, Daniel Scioli. Rossi ya avisó días atrás que, para él, Massa no sintetiza una idea de todo el FDT. Visto en perspectiva, la movida del candidato de unidad, salvo que sea CFK, tiene otros problemas. El peronismo nunca pudo parar candidaturas laterales convencidas, como la de Florencio Randazzo, que terminó yendo por fuera. En síntesis, nunca pudo romper de manera

exitosa el esquema PASO. A decir verdad, tampoco le fue demasiado bien la última interna dura, en la que perdieron Buenos Aires a manos de María Eugenia Vidal por la dispersión posterior del voto derrotado en la interna.

El 16 de mayo habrá congreso del PJ y Massa pospuso también el mitin del Frente Renovador a los fines prácticos de acelerar los tiempos de los acuerdos. Pocos lo admiten en su entorno, pero la parada que se juega el ministro para tener chances de ser o no candidato, es la plata del FMI. Ver si puede traer todos los dólares del año de una sola vez y antes de las PASO. Cerca de él nadie lo duda, pero la moneda está en el aire y en ese partido pone en juego sus más de 20 años de construcción de vínculos en el país del norte. Esa plata del FMI le garantizaría estabilidad económica y política. Ni siquiera el mal índice de inflación que se verá el viernes es un hecho central para los armados. Es la plata si o no, del FMI.

Naturalmente, hay sectores del kirchnerismo que entienden que una mayor dependencia de los Estados Unidos también es, hacia adelante, un condicionante de la política interna, algo que se prueba en los hechos actuales. Pero ese debate se está dando ya en paralelo en las charlas de CFK y Massa, que en algún momento deberían redundar en un encuentro de am-

bos con el Presidente. "Hay que definir las personas pero también el rumbo", aseguran cerca del ministro. En principio, el jefe de Hacienda llevó a Estados Unidos, en su último viaje, dos mensajes: la devaluación no es un camino viable y el único espacio político que garantiza orden y crecimiento en 2024 es el Frente de Todos.

En este contexto de una interna irresuelta en Todos, la oposición parece darle al FDT argumentos de unidad y hasta un discurso que nunca se había podido generar. El primer dato de eso es la movida de la Corte Suprema y la oposición para frenar comicios donde el oficialismo esperaba una victoria cómoda. El segundo es la ruptura de hecho del acuerdo con el FMI, que se está renegociando entero.

El tercer dato es la propia coyuntura belicosa que hay en Juntos por el Cambio. La caída de Juntos se refleja en el desboque que es la disputa de Patricia Bullrich con Horacio Rodríguez Larreta. El match tuvo en las últimas horas un hito bizarro con una nota televisiva en la que se preguntaba a gente en la calle a quién votarían de presidente y todos decían Larreta.

Todas esas personas tenían en su mano una botella de la gaseosa Fanta Naranja. La operación, cuentan las malas lenguas, salió de la factoría Bullrich con intención de ridiculizar al alcalde. Una guerra sucia descarnada que parece ser funcional a Milei y que el peronismo detectó como beneficiosa para llevarle agua a su molino.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$227,89 **Venta** \$238,00

PESO CHILENO

Compra \$26,000 **Venta** \$23,000

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL SUR Tel: 432480 20 de junio 793	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 1°C Máxima 10°C	Mínima 1°C Máxima 6°C	Mínima 1°C Máxima 5°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.